

Guayaquil, Abril 12 del 2010

INFORME DEL COMISARIO

Señor gerente de la Compañía

Anónima CONSTRUDUR S.A.

De la revisión efectuada mediante la presentación de evidencias que respaldan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2009.

1.- Los administrativos han dado cumplimiento a las normas Legales, Tributarias y reglamentarias vigentes, así como aquellas resoluciones dictadas por la Superintendencia de Compañías para el normal desempeño de las funciones a mis encomendadas.

2.- El libro de actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, el libro de Acciones y accionistas, los comprobantes de Contabilidad, se llevan de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptadas.

Atentamente


María Pilar Carbo Jiménez
COMISARIO

